

Santiago, 1 de septiembre del año 2026  
CMF. 137-26

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA  
COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

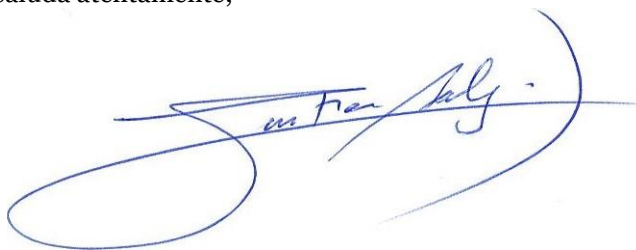
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 150.000 unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie AP, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

|                                    | <b>Serie AP</b>                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Monto:</b>                      | 150.000 Unidades de Fomento       |
| <b>Tasa Promedio de Colocación</b> | 2,66% anual                       |
| <b>Amortización:</b>               | 1 cuota el 1 de mayo del año 2029 |
| <b>Pago de Intereses:</b>          | Semestrales                       |
| <b>Nemotécnico:</b>                | BINTAP - 1124                     |

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Salgó Durán  
Gerente División Legal, Cumplimiento  
y Sostenibilidad